



CUADERNO DE BITÁCORA -número 1-

25 de marzo de 2020

Transcurridos diez días desde el cierre de la Biblioteca Nacional de España con motivo de la crisis del coronavirus en nuestro país, lanzamos este Cuaderno de Bitácora, donde iremos escribiendo el acontecer de la BNE en esta situación tan difícil para todos.

Solo en ocasiones realmente extraordinarias se han cerrado sus puertas y ésta es una de ellas. No sabemos el tiempo de duración pero, mientras tanto, queremos que todos sus trabajadores se sigan sintiendo integrados en esa gran familia que formamos todos, participando de su actividad e impulsando iniciativas posibles en estas circunstancias. Un medio de comunicación abierto a todos desde donde seguir sintiendo el pulso de la institución y la labor fundamental que, aún en circunstancias tan difíciles, sigue realizando en este momento.



CARTA DE LA DIRECTORA

Querido equipo de trabajadores de la Biblioteca Nacional de España:

Llevamos más de diez días sin poder salir de casa, preocupados por la situación e intentando sobrellevarla de la mejor manera posible. Quiero transmitirles que, a pesar de la dificultad que implica esta tesitura, la Biblioteca Nacional sigue funcionando y los servicios esenciales que en su día se decretaron, trabajan a pleno rendimiento en estas circunstancias.

Quiero agradecer una vez más vuestra respuesta, especialmente a las personas que a cualquier hora siguen atentas para que los servidores, programas y comunicaciones no fallen, para que podamos cobrar la nómina o se puedan realizar los pagos. Pero, singularmente, al Área de Seguridad y Mantenimiento que, junto a las empresas, garantizan la permanencia de las personas y con ellas la integridad de instalaciones y colecciones. Gracias, muchas gracias a todos.

Durante estos días iremos escribiendo notas en este Cuaderno pero, para seguir el rumbo y no errar en la ruta que marca la brújula, quien lleva el timón os necesita a todos, por lo que os invito a participar y a aportar vuestras ideas y reflexiones; en definitiva, todo lo que os pueda ayudar a sobrellevar mejor esta situación.

Por favor, seguid cuidándoos mucho y cuidad a todos los que queréis.

Hasta muy pronto.

SITUACIÓN EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS

Empleados públicos

Tras la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte y su trasposición a la BNE, a través de la Resolución de la Directora de 16 de marzo, los trabajadores se pueden acoger a las situaciones previstas y permanecer en su domicilio. Se decretaron los servicios esenciales que se prestan a través del teletrabajo.

Tenemos confirmados 3 casos de contagio por coronavirus que, afortunadamente, todos se encuentran bien y algunos casos más de familiares cercanos.

Especialmente a nuestros compañeros que han sufrido la pérdida de algún familiar, queremos que nos sientan cerca en estas difíciles circunstancias, les acompañamos en su dolor y les transmitimos nuestro cariño y cercanía.

Se recuerda a todos los empleados de la Biblioteca Nacional de España que deben poner en conocimiento del Área de Recursos Humanos, mediante correo a su responsable de unidad y al buzón institucional del Área, si se encuentran en una de las siguientes situaciones:

- 1) Positivo por COVID - 19.
- 2) Incapacidad Temporal por infección de COVID-19 (en este caso deberá acreditarse la situación de baja).
- 3) Aislada en cuarentena para prevenir contagios de COVID 19, por prescripción de las autoridades sanitarias.
- 4) Existencia de síntomas compatibles con COVID 19 (tos seca, fiebre, sensación de falta de aire).

El Área de Recursos Humanos necesita estos datos para poder informar de la situación a los Ministerios de Política Territorial y Función Pública, Cultura y Deporte, y Sanidad, así como para que pueda trabajar con ellos el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (CGRH), los Delegados de Prevención (DPRL) y el Comité de Seguridad y Salud (CSS).

NÓMINA: Se garantiza la percepción íntegra de sus retribuciones a todos los empleados.

La nómina se ha confeccionado y se cobrará como se hace habitualmente.

SERVICIOS ESENCIALES

Bajo coordinación de la Dirección General, los miembros del Equipo Directivo se han reunido en cinco ocasiones a través de video conferencia.

Estas reuniones pretenden asegurar el funcionamiento de los servicios mínimos y la organización de las tareas que, en las actuales circunstancias, se pueden llevar a cabo en las distintas subdirecciones. Cada uno de los subdirectores trabaja con sus jefes de Área y Directores de Departamento en la priorización y coordinación de estas tareas.

Tras la declaración del Estado de Alarma, **todos los plazos administrativos están suspendidos, lo que afecta a la contratación que la BNE mantiene con empresas.** El Área de Gestión Económica está revisando todos los contratos para proceder, en coordinación con las Subdirecciones, realizar las gestiones necesarias en relación con los diferentes tipos de contratos tras la entrada en vigor del Real Decreto Ley 8/20 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

- Se garantiza la continuidad de los servicios esenciales de seguridad, mantenimiento y limpieza coordinados por el Área de Seguridad y Mantenimiento.



- Se está realizando una labor extraordinaria de limpieza y desinfección, tanto en la sede de Recoletos como en la de Alcalá de Henares.
- Se continúa con las tareas de mantenimiento de la jardinería.
- Se ha realizado un plan de ahorro de recursos en relación con el gasto de electricidad, tanto en relación con la iluminación como la climatización, garantizando las condiciones de preservación de las colecciones.
- Se sigue trabajando para asegurar los apuntes contables de ingresos y gastos e, igualmente, se está tramitando facturación para que puedan cobrar las empresas contratadas, así como sus trabajadores.
- Se mantienen las comunicaciones y sistemas informáticos para que se puedan reorganizar los equipos de trabajo y realizar trabajo a domicilio.

- Se han aumentado hasta 200 las licencias VPN para que los trabajadores puedan realizar tareas de teletrabajo desde sus domicilios.



- Se han adquirido 50 portátiles, que se están configurando por parte de los Servicios Informáticos y se harán llegar a las personas responsables del mantenimiento de servicios esenciales que los precisen.

➤ Se ha incrementado de manera muy significativa la comunicación digital y se ha producido un incremento importante del uso de servicios digitales y RRSS.

- Se está trabajando en tareas propias de las distintas Subdirecciones que puedan servir en un futuro para mejorar procedimientos internos, incrementar contenidos y realizar estudios encaminados a optimizar el funcionamiento de la institución.

- Se ha realizado una recolección específica de sitios web para garantizar la conservación de la enorme cantidad de información que se está generando en Internet en relación con la epidemia del coronavirus.



- Se continúa recibiendo y guardando las cabeceras de prensa española que se reciben en PDF. Diariamente se reciben y procesan 190 periódicos.
- En sucesivos Cuadernos os iremos informando del devenir de la Biblioteca Nacional de España que ha cerrado sus puertas, pero no sus servicios, que sus trabajadores se tienen que quedar en casa, pero siguen trabajando.

GRACIAS A TODOS